

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL APURÓN**  
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

### **ATRATICAN LLAMA A LOS AGRICULTORES A TOMAR MEDIDAS PARA PLANIFICAR MEJOR EN ASPROCAN LA COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁTANO**

La nueva Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (Atratican) — la primera en integrar a profesionales del campo, la ganadería y la pesca— hace un llamamiento a los productores y aparceros del plátano para que abran un debate interno en las organizaciones a las que pertenecen, con el fin de ganar influencia en la comercialización del principal producto agrario del Archipiélago

El objetivo que plantea Atratican es alcanzar una estabilidad de precios

más sólida y duradera que permita una rentabilidad razonable y evite las crisis cíclicas con desplomes de precios e ingresos por debajo de los costes de producción. Una incertidumbre que, según el colectivo, “desanima a los jóvenes a tomar el relevo y pone en riesgo el futuro” de este cultivo en Canarias.



En este contexto, Atratican —que continúa su proceso de implantación y expansión en el Archipiélago y ya cuenta con socios y delegados en La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife y Gran Canaria— creará una comisión de comercialización como foro interno de análisis, propuestas y sugerencias. Una idea que surgió tras una reciente reunión con productores y aparceros plataneros profesionales en la sede Atratican en El Paso (La Palma), en la que se subrayó la necesidad de pasar a la acción y abordar de manera conjunta esta problemática.

Uno de los principales objetivos de la asociación es reforzar el papel de la comisión de comercialización de la Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias (Asprocan), “para conseguir que deje de ser solo un foro de buenas voluntades sin competencias reales”, en el que cada semana se decide la cantidad de fruta que sale al mercado.

Para ello, Atratican considera imprescindible que los miembros de esta comisión —elegidos por las propias organizaciones de productores

(OPP) pero de los que solo un integrante es agricultor de profesión— “actúen de verdad como correa de transmisión de la voluntad de los cosecheros”.

La asociación afirma haber detectado “distorsiones” entre lo que acuerdan los representantes y lo que realmente necesitan los representados en esta comisión, una “deficiencia que solo puede resolverse si los propios asociados de cada OPP se conciencian y adoptan las medidas necesarias que garanticen una correcta representatividad” en este órgano de Asprocan.

### “Reinventar” la comisión de comercialización

En esta línea de trabajo, Atratican persigue el propósito estratégico de que en el seno de Asprocan se planifiquen las ventas del plátano a más largo plazo. Señala que “uno de los grandes lastres históricos del sector platanero canario es no saber cuánto se va a comercializar a más de un mes vista, debido a la escasa o nula planificación en la actual comisión de Asprocan”. Algo que no ocurre con la banana, el gran competidor del plátano canario, que sí consigue acuerdos de comercialización a largo plazo.

Atratican deja claro que Asprocan “ha sido útil para los fines con los que fue creada: la defensa de las ayudas públicas al plátano, las campañas publicitarias dirigidas al consumidor, la cobertura frente a siniestros y la representación del sector canario en la Asociación de Productores Europeos de Plátano (APEP)”.

Sin embargo, sostiene que la citada comisión de comercialización “debe

ser reinventada” para avanzar en una cuestión que considera “fundamental para la supervivencia de los miles de personas cuyo sustento económico depende del plátano canario”.

Pese a las dificultades, Atratican lanza un mensaje esperanzador sobre la capacidad de la “gran familia del plátano canario” para afrontar estos retos. Esperanza que se sustenta en la propia historia, pues los productores isleños “han sido capaces de mantener este cultivo durante décadas, pese a la competencia desleal de la banana importada de países con costes de producción muy inferiores y menos exigencias fitosanitarias que las impuestas en la Unión Europea”.

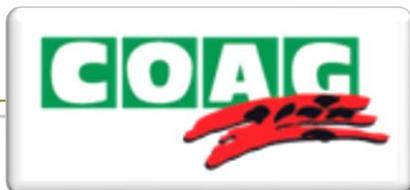
De ahí que este grupo de profesionales del sector primario destaque que “el plátano canario es un ejemplo para imitar pese a la referida poca planificación de mercado, teniendo en cuenta que sus productores han sido capaces de unificar criterios para múltiples asuntos, y han logrado mantener la producción hasta el momento, además de ser un modelo de sostenibilidad, algo de lo que carece el resto de sectores”.

#### Invitación a sumarse a Atraticán

Precisamente esta experiencia es lo que lleva a Atratican a animar a la sociedad en general, y en particular a ganaderos, agricultores y pescadores, a unirse a esta asociación en pos de objetivos comunes para el sector (la inscripción como socio se puede formalizar a través de la web [www.atratican.es](http://www.atratican.es)).

Por último, subraya que la nueva comisión de comercialización de Atratican no solo abordará cuestiones relacionadas con el plátano, sino

también con el resto de cultivos y con los subsectores de la pesca y la ganadería, que sufren problemas similares.



## **COAG ALERTA: LOS RECORTES EN LA PAC DISPARARÍAN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS ENTRE UN 6,5% Y UN 9,3% Y ENCARECERÍAN LA CESTA DE LA COMPRA ENTRE 350 Y 500 EUROS POR HOGAR**

Una nutrida delegación de agricultores y ganaderos de COAG, encabezada por el Secretario General, Miguel Padilla, participará de forma activa en la gran manifestación del campo europeo convocada por el COPA-COGECA en Bruselas el próximo 18 de diciembre



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) advierte de que el recorte del 18% en las ayudas directas de la PAC propuesto por la Comisión Europea para el periodo presupuestario 2028-2034 tendría un impacto devastador tanto para la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias como para el bolsillo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

millones de familias europeas. Por ello, más de 10.000 agricultores y ganaderos de toda Europa tomarán las calles de Bruselas el próximo 18 de diciembre, en una gran manifestación contra el hachazo al presupuesto agrario, la propuesta de reforma de la PAC, los acuerdos de libre comercio con terceros países (caso de Marruecos o Mercosur) y la asfixia burocrática.

COAG estará presente con una amplia delegación de agricultores y ganaderas de distintas Comunidades Autónomas, encabezada por su Secretario General, Miguel Padilla, que se sumará activamente a la movilización promovida por el COPA-COGECA.

El recorte del 18% en la PAC supondrá un agujero anual de casi 900 millones para el campo español

El ajuste presupuestario proyectado a partir de 2028 implica una pérdida directa de 877,5 millones de euros en rentas agrarias. Para compensar ese déficit, los productores se verían obligados a repercutir un incremento del 2,32% en los precios en origen, según los cálculos realizados por los servicios técnicos de COAG.

Sin embargo, debido al funcionamiento real de la cadena alimentaria, donde los aumentos se trasladan con rapidez y las bajadas apenas se perciben, este ajuste en origen se multiplica a medida que avanza hacia el consumidor final, (de media por 4, según el índice Precios en Origen y Destino de los Alimentos (IPOD) que COAG y consumidores llevan publicando desde 2008). Además, la desregulación de los mercados que lleva aparejada la reforma PAC incidiría aún más en la especulación con los precios de los alimentos.

## ¿Qué significa esto para la cesta de la compra?

Según el análisis técnico realizado por esta organización, el encarecimiento final del precio de venta al público oscilaría entre:

6,5% en un escenario conservador (cuando industria y distribución absorben el 30% del impacto).

9,3% en un escenario pesimista (cuando la totalidad del incremento se traslada al consumidor final).

Un golpe directo a las familias: entre 350 y 501 euros más al año por hogar

La aplicación de los incrementos porcentuales proyectados (6.5% y 9.3%) al gasto medio anual de 5.391 € en alimentos y bebidas no alcohólicas (2024), permite cuantificar el impacto directo en el bolsillo del consumidor:

+350 euros al año por hogar (escenario conservador).

+501 euros al año por hogar (escenario pesimista).

En términos mensuales, el incremento oscilaría entre 29,17 € y 41,75 €.

COAG apunta que este encarecimiento supondría un impacto especialmente grave para los hogares con menor capacidad económica, que dedican una mayor proporción de sus ingresos a gastos esenciales como vivienda y suministros. Además, podría acelerar la sustitución de alimentos frescos y de calidad por opciones más baratas y menos saludables, comprometiendo la dieta mediterránea.

“La PAC no es un gasto: es una inversión estratégica en seguridad y soberanía alimentaria”

COAG recuerda que la Política Agraria Común no sólo garantiza la viabilidad económica de millones de explotaciones profesionales y familiares, sino que es el principal pilar de la seguridad y soberanía alimentaria europea, el mantenimiento del medio rural y la producción sostenible.

“El campo no puede seguir siendo la variable de ajuste de la tabla Excel de la UE. Un recorte así no sólo asfixia a los agricultores y ganaderos, sino que golpea de lleno a los consumidores y pone en peligro el acceso a alimentos de calidad a precios razonables. Es demencial priorizar tanques frente a patatas”, ha subrayado Miguel Padilla, secretario general de COAG.

### Valores cálculo Estimativo de la Presión Inflacionaria Generada por el Recorte del 18% de la PAC (Proyección 2028)

Parámetro	Valor	Comentario
Pérdida de Ayuda Directa (18% sobre 4.875 M€)	877,5 M€	Déficit de ingresos anual para el sector primario.
Porcentaje que ayudas directas PAC representan en la Renta Agraria	12,91%	Cuantificación de la Dependencia: PAC vs. Renta Agraria Bruta
Presión de Coste Agrario (CPA)	2.32%	% de aumento de ingresos requerido en origen para compensar la pérdida.
Participación del Productor en PVP (Modelado)	25.0%	Multiplicador de la cadena: 4.0.
<b>Aumento Neto del PVP (Escenario Conservador, CPT=0.7)</b>	<b>6.5%</b>	Asume absorción parcial de costes intermedios.
<b>Aumento Neto del PVP (Escenario Pesimista, CPT=1.0)</b>	<b>9.3%</b>	Asume traslación total del coste al consumidor.

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

3981 EXTRACTO de la Orden de 12 de noviembre de 2025, por la que se convocan, para la campaña 2026, las ayudas de la Acción III.2 "Apoyo al sector vacuno", Subacción III.2.4 "Ayuda a la importación de terneros destinados al engorde", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/233/3981.html>

### **CABILDO DE TENERIFE**

Anuncio relativo a la publicación de la Resolución del Consejero Delegado en Sector Primario y Bienestar Animal, relativa a la resolución de la Convocatoria del Concurso de Proyectos Empresariales Premios Agrojovent, ejercicio 2025.

<https://acortar.link/M2HEkA>